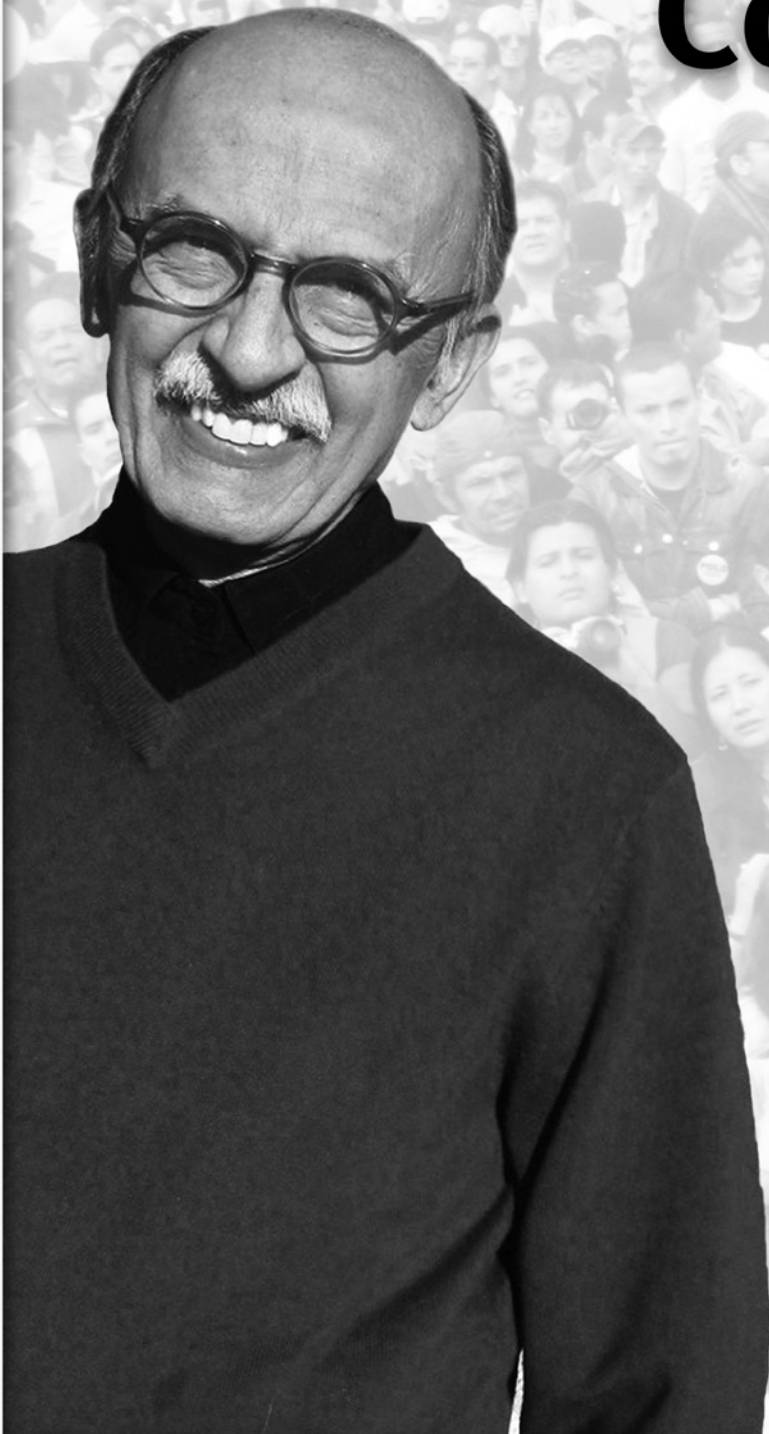


PORQUE TODOS CABEMOS EN COLOMBIA, UNA NUEVA CONCIENCIA

FERNANDO GARAVITO PARDO

Candidato del PDA a la Cámara de Representantes por la Circunscripción Internacional

Un camino por la dignidad de Colombia



Enero 2010

I. PUNTO DE PARTIDA

Los documentos oficiales y los discursos de la administración y de los políticos vinculados al aparato burocrático, le anuncian al país que dentro de pocos meses Colombia celebrará doscientos años de vida independiente. Nos parece necesario sostener lo contrario: en Colombia jamás hemos tenido ninguna independencia.

Con excepción de Simón Bolívar y de unos pocos escritores y activistas, quienes han tenido cierta relevancia en nuestra historia común han buscado llevarnos hacia una actitud dependiente. Durante tres siglos fuimos una colonia de España, luego, por obsecuencia, de distintos países de Europa, después nos conformamos con ser un espacio vencido para que se desarrollara el pensamiento de Francia o la expresión literaria de España, e inclusive para que hicieran proselitismo células de una retorcida acción política de extrema derecha, sin que nada de ello haya interrumpido el hecho de que, desde la segunda mitad del siglo XIX, comenzamos a ser lo que todavía somos: una colonia militar, económica y política de los Estados Unidos.

Ahora mismo aceptamos como un hecho que la actitud que nos produce mayores beneficios es la de permanecer de rodillas ante el imperio. Los últimos episodios de nuestra política internacional señalan que somos seres obedientes, sometidos, siempre de acuerdo con el poder, con el más fuerte. Para qué recordar nuestra condescendencia frente a Washington en las primeras décadas de la Revolución Cubana; o el hecho de que hayamos sido el "Caín de Latino-américa", cuando defendimos la posición de Gran Bretaña en la guerra de las Malvinas; o el respaldo que ofrecimos a los invasores de Irak. No podemos aceptar, con los partidarios del gobierno, que esa falta de carácter sea una ventaja. Y no nos gusta nuestro caminar de cangrejo.

Duele pensar que mientras América Latina intenta modificar a fondo su fisonomía política, Colombia hace fila detrás de un secundario plato de lentejas. No es una coincidencia que los últimos gobiernos hayan insistido, uno tras otro, en llegar a acuerdos de libre comercio que nos ubican en una pretendida postmodernidad sin que importe el sacrificio de millones de artesanos y de campesinos. Tampoco, que la administración Uribe haya sido cómplice del atropello de la soberanía, en torno al uso de las bases militares por las fuerzas de los Estados Unidos. Menos, que el ataque en el Ecuador haya violado el territorio de un vecino, que siempre fue, y ha sido, solidario con Colombia. Nosotros queremos hacer énfasis sobre estos asuntos porque, como desplazados de un país que cada día se vuelve más áspero y difícil, pensamos que tienen importancia para nuestro futuro colectivo.

JUNTOS PERO NO REVUELTOS

En este punto necesitamos hacer una distinción esencial: buscaremos que nuestro candidato sea el representante de los "colombianos en el exterior"; de todos ellos, pero queremos recalcar que en esa denominación genérica: "colombianos en el exterior" hay señaladas diferencias. Hacia adentro de nuestra posición política, hemos tomado como punto de partida el desplazamiento forzoso. Ninguno de nosotros está cómodamente instalado en el exterior. Hemos tenido que abrirnos paso, si es que nos lo hemos abierto, con enormes dificultades, con sacrificios, con renunciaciones inevitables a los derechos mínimos que tenemos los colombianos en Colombia, por el simple hecho de ser colombianos. Nuestro programa abarca a todos los "colombianos en el exterior", pero su columna vertebral sale de la mirada que tienen los desplazados. El origen de nuestro programa es entonces inequívoco. Reclamamos, eso sí, el voto de todos aquellos que, ubicados en el exterior pero en cualquier lugar de nuestro espectro político, quieran ayudar a poner punto final a la discriminación y la injusticia.

Sabemos que el tiempo que tenemos para desarrollar la tarea que enfrentamos es mínimo. Según un estudio publicado en la primera semana de enero por la firma Ibbotson Media & Consultants, de Nueva York, seis millones de colombianos viven en el exterior, la mayoría de ellos en España y en los Estados Unidos. El estudio lo dice: seis millones de personas son más que los habitantes de Paraguay. Y añade: "Además de motivaciones económicas, muchas de las personas que abandonan a Colombia lo hacen por persecuciones que amenazan su vida". Tal es el espectro sobre el cual tendremos que desarrollar nuestro trabajo.

¿Cuántas de esas personas estarán en capacidad de votar? La cifra es un misterio. Pero, de cualquier manera, son millones de desplazados por cualquier causa los que eligen a un solo representante. A estas alturas, cuando ya se ha cumplido el plazo de inscripción, en los comicios del 14 de marzo se repetirá una constante histórica. Según un estudio de la socióloga Olga Lucía González, en las elecciones del 2002 sólo el 4.1 por ciento de los colombianos residentes en el exterior estuvo habilitado para votar. Ese año hubo apenas 37 mil sufragios, y sólo dos mil quinientas personas sufragaron afuera del país por quien resultó electo. Todo eso es un absurdo. Nuestro propósito es el de ganar la curul, claro está, pero también el de señalar la significación que ella tiene. Mientras, en promedio, un representante en Colombia es el vocero de un millón de personas, el de los colombianos en el exterior representa a seis millones. Esa es su importancia, y ese su compromiso.

ELECCIÓN, ABSTENCIÓN, REPRESENTACIÓN

Pero en torno a esta elección se presentan algunas inconsistencias. Señalaremos tres de ellas.

La primera, sobre la elección propiamente dicha. Se trata, como lo define la ley, de una "minoría política", que, como hemos visto, es en realidad una enorme mayoría. Por esa minoría sólo pueden votar los colombianos que residen en el exterior. Aunque se han dado valiosos argumentos a favor de esa tesis, entre nosotros no hay todavía un acuerdo. Quienes sostienen que todo voto es válido, afirman que si para las circunscripciones indígenas y de negritudes puede votar cualquier ciudadano que no pertenezca a dichas etnias, ¿por qué para elegir al representante de los colombianos en el exterior no puede votar cualquiera, sin que importe su sitio de residencia? Entre tanto, quienes afirman que sólo se deben aceptar los votos de quienes estén en el exterior, sostienen que llama a confusión el hecho de que pueda votar por una circunscripción cuya especialidad se afirma sobre el territorio, alguien que viva en Colombia. No creemos que este sea un debate académico, y será necesario volver sobre él dado que hasta el momento sólo hemos llegado a la conclusión unánime de que la residencia del posible candidato deba estar ubicada fuera de Colombia. Por ahora sabemos que en el tarjetón que circulará dentro del país, figurará la cara, el nombre y el número de quien aspire a representar a los colombianos en el exterior, pero que los votos que se depositen por él dentro del país, serán nulos. Dicho en otras palabras, el gobierno induce al error pero sanciona el error. Creemos que ese tipo de inconsistencias deben ser resueltas al comienzo del próximo período legislativo.

La segunda, sobre la abstención. Ya hemos visto que será enorme. Es por lo menos absurdo que el representante de seis millones de personas sea elegido por unos pocos miles de votos. Queremos señalar, siempre con Olga Lucía González, que, dentro de esas cifras, su incidencia en el Congreso es mínima. "¿Existe –pregunta ella– una capacidad organizativa que reúna colectivos y aumente la participación de los migrantes en la vida pública nacional? ¿Puede haber una traducción política de los lazos transnacionales?". Y concluye: "Lo principal, creo, es que quienes importan divisas, sostienen el nivel de la balanza de pagos y difunden la cultura colombiana en el resto del mundo, construyan una relación política con su país". Ahora bien, esa relación no se construye absteniéndose. Se ha convertido en un tópico señalar que un solo voto es inútil, que al candidato no lo eligen los ciudadanos sino las camarillas, que todos los elegidos son iguales: corruptos, vacíos y ausentes. Consideramos que es necesario trabajar sobre esas ideas fijas, para tratar de cambiarlas no sólo con nuestros argumentos sino con nuestra acción. En caso de que nuestro candidato resulte electo, estamos decididos a colaborar con él para sacar adelante su tarea... que es la nuestra. Ese representante será nuestro mandatario, siendo claro para nosotros que el mandatario es quien ejecuta lo ordenado por los mandantes. Quisiéramos que este fuera un argumento de peso en contra de la abstención. En nuestra forma de ver la política, creemos que al depositar su voto, el ciudadano que lo haga llegará, por eso sólo hecho, al Congreso de la República. Y queremos que nuestro candidato sepa que su voz es

nuestra voz, y su conducta nuestra conducta. En este caso concreto, esa, también, es su importancia, y ese su compromiso.

Y la tercera, sobre la representación. Aunque hayamos abundado en una única cita, valdría la pena anotar con González que "hasta ahora el discurso que predomina es que [la curul] debe servir para que mejore la situación de los colombianos como inmigrantes. El objetivo es loable pero limitado, pues la política migratoria depende esencialmente de los países de recepción, que además tienen legislaciones muy diferentes... En cambio me parece que esta curul podría servir para incidir sobre los factores que empujan a la gente a salir del país: la falta de oportunidades económicas y la violencia. Pienso que tiene sentido elegir a un representante que trabaje con una bancada que tenga por horizonte cambiar el statu quo".

UNA CONCIENCIA POLÍTICA EN LIBERTAD

Pensamos igual. Desde hace años, unos más, otros menos, venimos trabajando dentro del Polo Democrático Alternativo en la búsqueda de soluciones para los graves problemas que afectan al país. Consideramos, en primer término, que hay que crear una conciencia política en libertad. Colombia vive oprimida por los dogmas, por el miedo, por las ideas fijas, y ahora, por el pobre lenguaje de un discurso político degradado y de una publicidad vacía, que sólo le habla a quienes son incapaces de pensar y debatir. Es necesario crear una opinión pública que no se amilane ante el aparato del poder. Los problemas están dados, pero las soluciones sólo podrán comenzar a buscarse cuando los enfrentemos sin temor. En este momento, a la miseria generalizada, con todas sus secuelas, se le da un solo nombre, que cala en la conciencia colectiva como una condena. Entre nosotros todo es "terrorismo". O, peor, "narcoterrorismo". La falta de escuelas, de viviendas, de servicios públicos, de empleos, de créditos, de seguridad social, la agresiva militarización, inmersa en el territorio del Código Penal, la subasta de los recursos del Estado entre unas pocas corporaciones privilegiadas, la destrucción del medio ambiente, el atropello a la soberanía por quienes precisamente están encargados de defenderla, la venta al peor postor del trabajo de campesinos, obreros y pequeños industriales, la persecución de sindicalistas y sindicatos, de maestros y asociaciones, de desempleados, en una palabra, de la falta de todo, de absolutamente todo, tiene la culpa ese fantasma gris e indefinido que el gobierno llama "narcoterrorismo". No hay trabajo porque hay que luchar contra el narcoterrorismo. Crecen los impuestos por culpa del narcoterrorismo. Se empobrecen las regiones porque hay narcoterrorismo. No se permite la libre asociación, porque detrás de ella se esconde el narcoterrorismo. Y es el gobierno el campeón de la justicia, y el presidente el Batman enmascarado que lucha contra la indignidad de un minúsculo grupo de colombianos perversos. Llevamos años oyendo y padeciendo ese mismo discurso. Y las cosas empeoran cada día. Para luchar contra el narcoterrorismo, el gobierno ha ampliado y diversificado su acción narcoterrorista. Y no sólo porque extender en esa forma absurda una noción específica, es terrorismo, sino porque el crimen organizado se ha apoderado de todo, y hoy comete crímenes que quedan impunes sacando a relucir su fácil caballito de batalla: el narcoterrorismo. Digamos, entonces, de una vez y con claridad, lo que queremos decir: el actual gobierno de Colombia es el terrorista y, todavía peor, el narcoterrorista que el actual gobierno de Colombia busca por todos los rincones. ¿Por qué no lo encuentra? Tal vez porque los colombianos nos hemos adocenado, porque no hablamos ni debatimos, porque aceptamos argumentos de autoridad sin ningún examen crítico, en una palabra, porque nos hemos dejado dominar por la apatía y por el miedo.

EL TERCERO EXCLUIDO

A quienes estamos en el exterior, expulsados de nuestro país por el narcoterrorismo de los sectores oficiales, nos corresponde trabajar sin tregua para que esa situación se modifique lo antes posible. No somos unos privilegiados. Tampoco queremos alegar la condición de víctimas. Simplemente nuestra situación específica nos ha convertido en los terceros excluidos de que habla desde hace algunos años la academia. Pero los terceros excluidos tienen una capacidad de la que tal vez no disponen los actores del conflicto: pueden hablar en libertad. Pueden pensar. Pueden promover acciones diferentes y buscar soluciones imaginativas.

Esa será nuestra tarea, no sólo como miembros del Polo Democrático sino como colombianos residentes en el exterior. Unos colombianos que todavía no han perdido a Colombia, y que no quieren perderla.

II. UN CAMINO HACIA EL ESPACIO POLÍTICO

Hasta ahora hemos hablado desde un punto de vista general, porque, aunque somos miembros del PDA, nuestra situación de desplazados hacia el exterior nos permite mirar el espectro político desde una perspectiva diferente. No creemos necesario recordar que participamos a conciencia de una posición de izquierda democrática, y que nuestro compromiso fundamental es con el partido, no sólo porque participamos de sus propuestas e ideales, sino también porque sabemos que será a través suyo como podremos avanzar hacia un territorio distinto y digno, en el que todos podamos vivir en libertad y con justicia.

Estas páginas, que todavía pretenden ser una plataforma para la acción legislativa, tienen razón de ser si a partir de ellas queda claro que nuestro compromiso va más allá de las elecciones del 2010. En el período electoral recogeremos opiniones, propuestas, ideas, análisis y necesidades de los colombianos en el exterior (sabiendo, como sabemos, que los colombianos en el exterior reflexionan continuamente sobre la situación de los colombianos en el interior), para, con base en ellas, alimentar lo que será nuestra futura acción política. "Esa acción –escribió Manuel Salamanca en un mensaje a nuestro "colectivo de colectivos"– tendrá que nutrirse de las vivencias de los excluidos, de los dejados de lado, de los exiliados políticos y económicos, para convertirse en reivindicaciones que se enlacen con los movimientos sociales de nuestra Colombia oprimida".

¿Cuáles son esas vivencias? Pensamos que, ante todo, tienen que ver con el atropello a los derechos humanos, los crímenes de lesa humanidad, los asesinatos selectivos, el despojo de la propiedad de la tierra, las torturas, y la absurda protección por parte del Estado de los violadores y asesinos. Nos solidarizaremos con quienes creen que esos crímenes deben tener responsables. Seremos claros en manifestar que, frente a la situación que vive el país no puede aplicarse de ninguna manera el perdón y olvido. Nuestra acción se dirigirá a darle poder a la justicia para que condene a los criminales, sea cual sea la instancia en que se desempeñen. Trataremos de que las indemnizaciones a las víctimas correspondan a la ofensa que hayan recibido. Pero, sabiendo que esas situaciones obedecen al desequilibrio que ha vivido el país por espacio de sus pretendidos doscientos años de vida independiente, buscaremos, además, que se generen procesos de cambio social y trataremos de hacer oír nuestra voz en defensa de las luchas populares y de las reivindicaciones sociales de sindicalistas, indígenas, negritudes y desplazados. Estudiaremos y propondremos los puntos centrales de una política adecuada en defensa del medio ambiente, la biodiversidad, las riquezas forestales y minerales del país, y la preservación del subsuelo, gracias a la cual lleguemos a conocer las dificultades que enfrentamos en lo que se refiere a la preservación de los recursos naturales, renovables y no renovables, y estemos en capacidad de respaldar con eficacia a los grupos y comunidades que se han enfrentado a las grandes corporaciones y empresas transnacionales, en defensa de esos mismos recursos. De otra parte, trabajaremos a conciencia contra el dogma y los dogmas, y buscaremos que los grupos que todavía se consideran marginales, las mujeres (¡las mujeres!), las comunidades de LGBT, los indígenas, los menores de edad y los ancianos, encuentren respaldo para sus demandas de igualdad y puedan gozar de la plenitud de sus derechos. Ayudaremos a romper la brecha social en que nos debatimos, y lucharemos sin cuartel contra la corrupción, que es, sin duda, una de las bases sobre las cuales se estratifican nuestras abismales diferencias. Y, por último, idearemos caminos para mejorar las condiciones económicas de los colombianos en extrema pobreza, y estaremos atentos a que no se fracturen todavía más las estructuras económicas que nos han llevado a ser, hoy por hoy, dos países irreconciliables: el de la miseria absoluta, indefenso y vencido por el de la riqueza absoluta de unos pocos, que no se justifica ni se explica.

Trabajaremos entonces para que el PDA llegue a la Presidencia de la República con sus programas y su plataforma de unidad, buscando que alrededor de esos programas y de esa plataforma se consolide el consenso que necesitamos. En consecuencia, respaldaremos con entusiasmo el proceso y las decisiones que

se tomen teniendo como objetivo esa meta. Sabemos que, aparte de las políticas que hemos enumerado, el nuevo gobierno, según lo señala la coherencia de su programa, deberá ponerle punto final al debate en torno a los Tratados de Libre Comercio que ahora se discuten, dentro de los parámetros que contemplan, dado que son nocivos para los intereses de las mayorías; tendrá también que denunciar y rechazar el convenio violatorio de la soberanía del país, que permite el uso de bases e instalaciones militares de Colombia por parte del ejército de los Estados Unidos; será necesario que busque integrarse en forma decidida al actual proceso político latinoamericano, que ha diseñado soluciones democráticas para la crisis de desigualdad que vive el continente; y tendrá que comprometerse en el respeto a la autonomía de los pueblos, y a las diversas formas que asume una misma nacionalidad en nuestro territorio.

COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR, COLOMBIANOS POR FUERA

En este punto tenemos que hacer una distinción. Frente al poder y a los poderosos, todos los colombianos estamos por fuera. En Colombia, la exclusión es la regla. De ahí que hayamos decidido incluir en nuestra plataforma las consideraciones que anteceden, porque, en ese sentido, los colombianos en el exterior participamos de nuestra condición común. Pero no se nos olvida que, aparte de ser colombianos por fuera, somos también colombianos en el exterior, y que esa es la razón última de la presencia que tenemos en este escenario. Como tales, y antes de enumerar nuestros objetivos en el Congreso, quisiéramos hacer una consideración general.

Es cierto que nuestro trabajo debe centrarse en torno a las condiciones que enfrenta la diáspora, que muchas veces son inequitativas y difíciles. Pero también es cierto que esas condiciones comienzan en el interior del país, no sólo por la violencia que se ejerce sobre aquellos a quienes se obliga a desplazarse, sino por la ineficacia del aparato burocrático encargado de atender ese tipo de asuntos en la Cancillería. En consecuencia, no es inútil señalar que nuestro representante debe formar parte de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, y que, desde ella, debe impulsar proyectos que introduzcan reformas sustanciales al servicio exterior de Colombia, que modernicen y tecnifiquen la carrera diplomática y consular del país, y que le den a sus agentes, en cualquier rango, un carácter técnico y profesional adecuado, exigiéndoles la pericia suficiente para trabajar, con conocimiento de causa, en la ubicación y solución de las necesidades que enfrentamos quienes vivimos en el exterior.

A lo largo de años hemos comprobado que los agentes diplomáticos y consulares del país se consideran “de mejor familia” que los colombianos para quienes trabajan. Por lo general, esos funcionarios no son agentes del Estado sino del gobierno de turno, y se limitan a ser una pieza más en el ajedrez de la propaganda. Casi de manera invariable, los colombianos llegamos a las oficinas de nuestro país en el exterior, con el temor de ser maltratados. Eso debe cambiar. Los diplomáticos y cónsules del país están en la obligación de enterarse, en primer término, de los acuerdos bilaterales que regulan la vida de los nacionales en el país de que se trate, y de desarrollar estrategias para modificarlas en beneficio de esos nacionales. En su mensaje desde Viena a nuestro “colectivo de colectivos”, Aldemar Llano trae el ejemplo que necesitamos para ilustrar lo que queremos decir: “Se trata –dice él– de la doble nacionalidad. En algunos países, como Austria y Alemania, los gobiernos exigen a quienes desean tomar estas nacionalidades que renuncien a su condición de colombianos, y para tal efecto piden que dichas personas lleven un certificado del consulado colombiano donde se especifique, con firma y sello, que quien hace la solicitud ya no es colombiano, que ha renunciado a su nacionalidad. Eso es contradictorio frente a lo que dice la Constitución Política de Colombia: ‘Ningún colombiano por nacimiento podrá ser privado de su nacionalidad. La calidad de nacional colombiano no se pierde por el hecho de adquirir otra nacionalidad. Los nacionales por adopción no estarán obligados a renunciar a su nacionalidad de origen o adopción. / Quienes hayan renunciado a la nacionalidad colombiana podrán recobrarla con arreglo a la ley’. ¿Por qué acepta el estado colombiano que podamos perder nuestra nacionalidad? A los argentinos, por ejemplo, su consulado les entrega un certificado donde consta que la constitución de su país, les prohíbe renunciar a su nacionalidad por la razón que sea. Esto, me parece, es un problema grave, y es Colombia (a través del consulado), la que les retira sus cédulas de ciudadanía a nuestros nacionales, momento en el cual pierden todos sus derechos como colombianos”.

Distingamos entonces entre las acciones que se deben desarrollar en el exterior y las que se deben desarrollar en Colombia. Como es obvio, no serán las oficinas consulares y diplomáticas las encargadas de

solucionar los problemas, pero sí serán ellas las que deban tramitar ante la Cancillería los acuerdos que deben proponerse para impedir cualquier tipo de discriminación contra los colombianos.

CINCO ACCIONES EN EL EXTERIOR

Con el impulso del representante de los colombianos en el exterior y a través de las oficinas diplomáticas y consulares del país, el Ministerio de Relaciones Exteriores se interesará por:

- Estudiar las leyes de inmigración de los distintos países y velar porque en el proceso de legalización de los ciudadanos colombianos no se violen sus derechos fundamentales.
- Promover acuerdos bilaterales que les garanticen a los colombianos en el exterior la continuidad de los derechos que hayan adquirido en Colombia, la pronta normalización de su situación jurídica, sea cual sea el tiempo que lleven en el país de destino, y el acceso a los beneficios jurídicos, sociales y económicos que este último les ofrezca.
- Buscar, caso por caso, que se cumplan las leyes del país extranjero que los protegen, e interesarse por la defensa ante los tribunales de aquellos que hayan sido detenidos por cualquier causa.
- Vincularlos a "bolsas de empleos" que se manejen en los consulados, darles la información que requieran sobre posibilidades de trabajo, y respaldar sus solicitudes cuando lo consideren necesario.
- En caso de que se vean obligados a permanecer en el exterior por cualquier causa, interesarse porque disfruten de un nuevo entorno laboral, adecuado a sus necesidades y capacidades.

CINCO ACCIONES EN COLOMBIA

El representante de los colombianos en el exterior se interesará porque el gobierno nacional y el Congreso de la República estudien, promuevan y aprueben medidas tendientes a:

- Diseñar y promover estrategias políticas y legislativas que ayuden a detener el desplazamiento forzoso.
- Enriquecer, diversificar, profundizar y convertir en legislación permanente el "Estatuto del Migrante", mediante el cual se le garantice a desplazados, exiliados y migrantes, entre otros asuntos:

La continuidad de los derechos laborales, sociales y de asistencia que hayan adquirido a lo largo de su vida de trabajo, sin que se suspendan por motivo de la migración los períodos acumulados para sus seguros, sus servicios de salud y su pensión de retiro;

El comercio preferencial de sus productos en el interior del país o en sus regiones de origen;

Frente al resto de licitantes o competidores, la prestación preferencial de sus servicios personales o profesionales.

- Aclarar, precisar y reglamentar los vacíos que se presentan en la "directiva del retorno", para que el derecho a regresar al país sea voluntario, sin coacción de ninguna especie.
- En el caso de los colombianos que adelantan estudios en el exterior, entre otros asuntos:

Promover la creación de becas y de bolsas de estudio que los favorezcan según sus resultados académicos;

Garantizarles, mediante la creación de "Casas de Colombia" o "Colegios de Colombia", una vivienda económica y digna en las principales ciudades de destino;

Facilitarles la homologación de sus títulos, tanto en Colombia como en los países de destino, mediante la eliminación de nuevos exámenes y de requisitos cumplidos en forma suficiente en cualquiera de las dos partes;

Desarrollar una política que promueva con acierto la repatriación de los "cerebros fugados", de tal manera que puedan vincularse a los sectores técnicos, científicos y de investigación donde se les requiera, y donde puedan aplicar sus conocimientos.

- Respetar la integridad de las remesas económicas o bancarias de aquellos migrantes que comprueben la necesidad de enviar dinero a sus familias, o de recibirlo de parte de ellas, eliminando cualquier tipo de gravámenes que las afecten.

En este terreno la política del Estado debe buscar que Colombia no se convierta, para los migrantes y sus familias, en un país extranjero. De ahí que sea necesario adelantar acciones que les permitan desarrollar normalmente su vida familiar y laboral en el exterior, y poner en funcionamiento los mecanismos adecuados para que, sin presión de ninguna especie, puedan regresar a sus lugares de origen con la seguridad que necesitan y en un tiempo suficiente para que ese desplazamiento no llegue a convertirse en un situación traumática e irreversible.

III. DERROTERO DE NUESTRO COMPROMISO

Nuestra tarea, sobra decirlo, está enmarcada por un programa político de estirpe popular, que se ha desarrollado a lo largo de años. Antes de que el régimen tratara de exterminarlo de manera violenta, ese programa fue el de la Unión Patriótica. Hoy está en manos del PDA. Creemos que este es el momento para rendirles un homenaje a esos luchadores, que nos legaron su lealtad, su experiencia, su verdad, su honestidad a toda prueba, también su dolor, también sus frustraciones.

Con la dificultad que implica el hecho de desarrollarse bajo un régimen tiránico de formas democráticas, ese trabajo se ha cumplido en distintos frentes: sindical, indígena, estudiantil, campesino... Y es dentro de esa perspectiva, donde queremos desarrollar nuestras propuestas y avanzar unidos hacia "un camino por la dignidad de Colombia".

NINGÚN SER HUMANO ES INVIABLE

No menos de diez millones de colombianos, ¡la cuarta parte del país!, nos hemos visto obligados a desplazarnos de nuestros sitios de origen o de trabajo, y en esa situación sólo hemos encontrado el fastidio y la persecución por parte del gobierno de turno y de sus agentes de oficio. Después de haber llevado una vida digna, los desplazados internos sobreviven a su miseria en las esquinas de nuestras grandes ciudades. Quienes, por cualquier razón, tuvimos que salir del país, nos defendemos como podemos, con lo poco que tenemos a mano. Ese es nuestro lenguaje: sobrevivir, esquinas, defendernos... Somos seres que apenas sobrevivimos, cuando sobrevivimos, y que estamos siempre a la defensiva. Esa situación muestra nuestro desequilibrio. De campesinos y labriegos, el sistema nos convierte en desplazados, y luego en desechables y después en inviables, momento en el cual dejamos de pertenecer a las estadísticas y, por consiguiente, a la vida, que se refugia ahora en los índices económicos. Tenemos que decir que ningún ser humano es inviable, que nadie, por el simple hecho de ser, es "desechable". La primera de nuestras tareas es la de derrotar para siempre esa idea discriminatoria y absurda.

UNA REVOLUCIÓN DE LA CONCIENCIA

Desde fuera soñamos con el país como un punto de encuentro. Necesitamos volver a pensar y a creer en Colombia, pero no podemos hacerlo si quienes dicen goberarnos son los que nos gobiernan. Para volver a la dignidad de Colombia, tenemos que sacudirnos de encima las condiciones de desigualdad que nos han impuesto, la sujeción al crimen, el temor a quienes, como miembros del gobierno, forman parte o son agentes de la delincuencia organizada. Hay también miembros o agentes de esa delincuencia en el Congreso, en los tribunales, en los medios de información, en las organizaciones cívicas y religiosas, en la educación, en las empresas privadas y en las estatales.

Dejándolos desempeñarse a su acomodo, nosotros somos cómplices de ese país que depende del crimen. La segunda de nuestras tareas es la de darle una vuelta de tuerca a esa conducta, la de participar en una revolución de la conciencia, que comience por llevar a los criminales ante la justicia, para que sea ella la que decida sobre su suerte y los castigue.

TODOS LOS COLOMBIANOS CABEMOS EN COLOMBIA

Necesitamos que las dos Colombias, la que permanece dentro del país cada vez más y más acorralada y silenciosa, y la que se ha visto obligada a desplazarse, se encuentren para buscarle un punto final al desequilibrio y la injusticia. La tercera de nuestras tareas es la de decirle al mundo entero, y decirnos a nosotros mismos, que todos los colombianos cabemos en Colombia. Cada uno de nosotros debe tener su espacio, en el campo, en las escuelas, en los lugares de trabajo o de descanso... inclusive en las cárceles. Necesitamos tener una voz, y requerimos que esa voz sea fuerte y precisa y que deje oír su mensaje donde ese mensaje debe ser escuchado.

UNA MARCHA POR LA DIGNIDAD DE COLOMBIA

Vamos entonces a marchar por la dignidad de Colombia. Esa es la cuarta de nuestras tareas. En desarrollo de la misma, antes del 14 de marzo iniciaremos un recorrido a pie que nos haga llegar a Bogotá el 20 de julio, en el momento mismo en que se cumpla la instalación del nuevo Congreso. A lo largo de esa marcha, habremos recogido los centenares de miles de voces anónimas que necesitan expresarse, que necesitan poder decir lo que piensan. No vamos a llegar solos a la Plaza de Bolívar. Vamos a llegar acompañados por la conciencia de un país que no se ha dejado vencer, por el espíritu de una nación que sigue siendo libre y respetable.

Pero esa marcha, que es nuestra, de los desplazados, de los expatriados, de los exiliados, de los desprotegidos, no puede comenzar por esa misma razón en el territorio nacional. Tiene que venir de fuera. Pensamos que el punto adecuado para iniciarla es Quito, en el Ecuador, donde sobreviven millones de colombianos que se han visto obligados a huir del país. Y pensamos que sea en Ecuador, porque necesitamos decirle a nuestro pueblo hermano de toda la vida, que la agresión de que fue víctima su territorio no pudo ser hecha en nombre de Colombia. Que esa agresión violenta fue puesta en marcha por el crimen organizado que nos gobierna. Nosotros, con nuestra actitud, trataremos de hacer olvidar la afrenta, y desde ya le pedimos al presidente Correa que nos acompañe, como un gesto simbólico, en el primer kilómetro de nuestro recorrido.

COLOMBIA NO ES EL GOBIERNO DE URIBE

Sobra decir que tenemos un motivo adicional para marchar desde un país que no es el nuestro. Queremos también que América Latina sepa de nuestra decisión de participar en su destino común. Somos tan latinoamericanos como los habitantes de cualquiera de nuestros países, y formamos parte del proceso de recuperación democrática que se ha iniciado en muchos de ellos. No queremos estar al margen. No queremos ser la oveja negra de un grupo de naciones que buscan, con dignidad, la forma de que sus pueblos se expresen. Queremos que América Latina sepa que los colombianos no somos el gobierno de Uribe. Colombia es un país digno y grande. Nuestra vocación por la democracia, por la justicia y por la igualdad, es idéntica a la que viven ahora mismo muchos de los países de nuestro continente.

CON LAS MINGAS INDÍGENAS

Pero todavía hay otro motivo para iniciar nuestro recorrido desde Quito. Lo hacemos, porque Ecuador es el Sur, y nosotros somos gentes del Sur, gentes que forman parte de un universo cultural profundo y diferente. De ahí que nuestras jornadas nos llevarán en primer término hacia nuestras silenciosas –y silenciadas– comunidades indígenas. A ellas les pediremos que nos hagan partícipes, siquiera por un momento, de su espíritu milenario, de su amor por la Tierra, que es también nuestra madre, de su profundo respeto por la naturaleza. Quisiéramos participar en las mingas para decirles en ellas que nuestra vocación es la de volver a nuestros ancestros y la de respetar los valores que ellos conservaron en medio de un atropello centenario y de un cúmulo de injusticias.

EL REENCUENTRO CON COLOMBIA

Nuestro propósito es el de estar el 14 de marzo en alguno de los consulados de Colombia cercanos a la frontera, donde, todavía en el exterior, podamos votar por nuestros ideales. Dado que no estaremos inscritos formalmente, ese será apenas un acto simbólico. No se nos oculta que en la independencia que, según dicen, cumplirá ahora 200 años, votar ha sido siempre un acto simbólico. Por eso, con nuestro sufragio no respaldaremos a una determinada persona: respaldaremos una idea, una Colombia digna, una Colombia diferente. Y luego, el mismo día, sin que importe el resultado electoral, pasaremos el puesto fronterizo (“no borders, no nations”, dice la política en que creemos), e iniciaremos nuestro encuentro con la otra Colombia, la Colombia que jamás nos ha vuelto la espalda. No importa que hayamos perdido, decimos... aunque estamos seguros de nuestro triunfo.

EL VERDADERO CONGRESO

Después de haber recorrido los misteriosos territorios de los pastos y de los guambianos, los cañones que atraviesan el Cauca y que llevan a las feraces tierras del Valle y a los territorios libertarios de los antiguos pijaos, de haber atravesado las regiones que ahora forman parte del Tolima y del sur de lo que en una época se conoció como “el reino”, llegaremos a Bogotá el 20 de julio. Ese día el país estará celebrando los 200 años de esa independencia que no fue nunca independencia, y Álvaro Uribe se aprestará a instalar, ojalá por última vez, un Congreso que, ojalá también, pudiera comenzar a ser “el Congreso”. Pero sólo en ese momento podremos decidir, según las circunstancias, si participaremos o no en esa ceremonia. Hasta entonces se habrán dado una gran cantidad de situaciones que tendrán que influir, necesariamente, sobre nuestra actitud. Lo cierto es que sabremos que el verdadero Congreso de la República es el que se instalará en la Plaza de Bolívar, del que formarán parte los miles de colombianos que se decidan a acompañarnos en nuestras últimas jornadas. Y será a ese Congreso, integrado por el pueblo, al que le entregaremos un documento que contenga nuestras demandas, nuestras exigencias, nuestros sueños, nuestras solicitudes. Ese Congreso, del pueblo, por el pueblo y para el pueblo como quería Murillo Toro del gobierno, será la única autoridad legítima que reconoceremos mientras dure el régimen despótico de Álvaro Uribe.

OTRA COLOMBIA ES POSIBLE

Vamos a idear un camino por la dignidad de Colombia, en el que cualquiera podrá seguirnos a partir de su vida habitual de ciudadano común y corriente. Hay muchas formas de marchar, de oír las voces milenarias, de pronunciar las palabras que se deben decir. Caminaremos nosotros, paso a paso, y con nosotros caminarán la palabra y la memoria de quienes nos acompañen. Con nuestra marcha señalaremos que los doscientos años de ese extraño y falaz hecho que llegó a conocerse como “la independencia”, será apenas el comienzo de un destino diferente. Los zapatistas nos han enseñado que otro mundo es posible: un mundo donde quepan todos los mundos. Vamos a demostrar la validez de su aserto. Para nosotros, otra Colombia es posible. Esa es nuestra verdad, y ese nuestro destino.



LA POLÍTICA DEL ESTADO DEBE BUSCAR QUE COLOMBIA NO SE CONVIERTA, PARA LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS, EN UN PAÍS EXTRANJERO. ES NECESARIO ADELANTAR ACCIONES QUE LES PERMITAN DESARROLLAR NORMALMENTE SU VIDA FAMILIAR Y LABORAL EN EL EXTERIOR, Y QUE, SIN PRESIÓN DE NINGUNA ESPECIE, PUEDAN REGRESAR A SUS LUGARES DE ORIGEN.

FERNANDO GARAVITO

► CINCO ACCIONES EN EL EXTERIOR

1. Velar porque en el proceso de legalización de los ciudadanos colombianos no se violen sus derechos fundamentales.
2. Promover acuerdos bilaterales que les garanticen la continuidad de los derechos que hayan adquirido en Colombia.
3. Interesarse por la defensa ante los tribunales de aquellos que hayan sido detenidos por cualquier causa.
4. Darles información que requieran sobre posibilidades de trabajo, y respaldar sus solicitudes
5. Interesarse porque disfruten de un nuevo entorno laboral, adecuado a sus necesidades y capacidades.

► CINCO ACCIONES EN COLOMBIA

1. Diseñar y promover estrategias políticas y legislativas que ayuden a detener el desplazamiento forzoso.
2. Convertir en legislación permanente el “Estatuto del Migrante”
3. Precisar y reglamentar los vacíos que se presentan en la “directiva del retorno”, para que el derecho a regresar al país sea voluntario, sin coacción de ninguna especie.
4. Promover la creación de becas de estudios y la homologación de los títulos profesionales. Desarrollar una política que promueva con acierto la repatriación de los “cerebros fugados”.
5. Respetar la integridad de las remesas económicas o bancarias, eliminando cualquier tipo de gravámenes que las afecten.

POR UN NUEVO LENGUAJE, CONTRA LAS PALABRAS VACÍAS. ABRAMOS PASO A UNA NUEVA CONCIENCIA.



¡Ponte Mosca, el
14 de MARZO vota **402!**